



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

RESOLUCIÓN No. 0088 DEL AÑO 2018

28 FEB. 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LA ORDEN CIVIL AL MÉRITO MARÍA CURREA DE AYA, EN EL GRADO CRUZ DE ORO, PARA LA VIGENCIA 2018”

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D. C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las contenidas en el artículo 20, numerales 1 y 2 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C. y

CONSIDERANDO:

Que el Concejo de Bogotá, D.C. a través del Acuerdo 141 del 8 de marzo de 2005, creó la Orden Civil al Mérito MARÍA CURREA DE AYA, en el Grado Cruz de Oro, con el propósito de hacer un reconocimiento a las ciudadanas y/u organizaciones de mujeres que se hayan distinguido por sus servicios prestados a la ciudad de Bogotá, D.C.

Que el artículo tercero del Acuerdo en mención establece que la Orden Civil al mérito en el Grado Cruz de Oro MARÍA CURREA DE AYA, será conferida por la Mesa Directiva del Honorable Concejo de Bogotá, D.C.

Que mediante Resolución 0036 del 26 de enero de 2018, la Mesa Directiva estableció el procedimiento para la postulación, selección, elección y conformación del Comité de Evaluación para otorgar la Orden Civil al Mérito María Currea de Aya, en el Grado Cruz de Oro, este último, integrado por las Honorables Concejalas María Fernanda Rojas Mantilla, Xinia Rocío Navarro Prada y María Clara Name Ramírez, encargadas del estudio, análisis y evaluación de las ciudadanas y/u organizaciones postuladas.

Que mediante memorando con radicado IE2380 de fecha 20 de febrero del año en curso, el Comité de Evaluación presentó informe con el estudio, análisis y evaluación, para que la Plenaria de la Corporación seleccione y otorgue la Orden Civil al Mérito María Currea de Aya, en el Grado Cruz de Oro, para la vigencia 2018.

Que en Sesión Plenaria realizada el día 28 de febrero de 2018, la Plenaria de la Corporación otorgó la Orden al Mérito María Currea de Aya, a la Asociación “Amese” Apoyo a Mujeres con Enfermedad del Seno”, postulada por la Honorable Concejala Gloria Elsy Díaz Martínez, para la vigencia 2018.

Que en mérito de lo expuesto,



TH-PR006-FO12 V.0



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

RESOLUCIÓN No. 0088 DEL AÑO 2018

28 FEB. 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LA ORDEN CIVIL AL MÉRITO MARÍA CURREA DE AYA, EN EL GRADO CRUZ DE ORO, PARA LA VIGENCIA 2018”

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Orden Civil al Mérito María Currea de Aya, en el Grado Cruz de Oro a la ASOCIACIÓN “AMESE” APOYO A MUJERES CON ENFERMEDAD DE SENO”, por sus 12 años de lucha y trabajo en la promoción del autocuidado y prevención del cáncer de mama.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.
Publíquese y Cúmplase.

Dada en Bogotá, D.C., 28 FEB. 2018

DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ
Presidente

XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA
Primera Vicepresidente

LUCÍA BASTIDAS UBATE
Segunda Vicepresidente

Proyectó y Elaboró:
Margarita Torres
Profesora: Universitario
Secretaría General

Revisó:
Luis Alberto Donoso Rincón
Secretario General Organismo de Control

Luis Fernando Pinzón Galindo
Director Técnico- Dirección Jurídica

